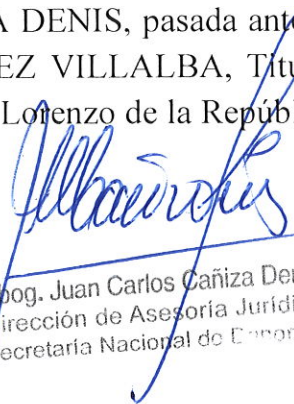




## DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Asunción, 21 de marzo de 2022.

Como vía de mejor informe, sirviendo el presente proveído de suficiente y atento oficio, se refiere que la Secretaría Nacional de Deportes ha otorgado en fecha 16 de setiembre de 2021 un Poder General para Asuntos Judiciales y Administrativos a los Abogados MIGUEL ANTONIO LATERZA ZUNINI, ANDRES ALBERTO OLMEDO SALINAS Y JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS, pasada ante la Escribana Pública, SONIA PATRICIA GONZALEZ VILLALBA, Titular del Registro Notarial Nro. 771 de la Ciudad de San Lorenzo de la República del Paraguay.

  
Abog. Juan Carlos Cañiza Denis  
Dirección de Asesoría Jurídica  
Secretaría Nacional de Deportes